

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MAYO DE 2016 Y AL 30 DE JUNIO DE 2016

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

Bancos

La Cuenta de Efectivo y Equivalentes al 31 de mayo y 30 junio de 2016, se integra por la cuenta de bancos / tesorería desglosada de la manera siguiente:

CUENTA BANCARIA	JUNIO-2016	MAYO-2016
BANORTE Cta. 613 PROMEP 2011	1,189,198.27	1,464,996.21
SANTANDER Cta. 476 Sub. Federal gasto operativo	93,463.64	213,953.72
SANTANDER Cta. 522 Sub. Estatal p/gasto operativo	416,979.5	246,868.11
SANTANDER Cta. 400 Ingresos Propios	98,243.18	1,359.19
SANTANDER Cta. 894 Economías	100,000.00	113,137.6
SANTANDER Cta. 422 Nómina, Recurso Federal	96,889.00	96,322.53
SANTANDER Cta. 453 Nómina, Recurso Estatal	100,000.18	2,595,114.94
TOTAL	2,094,773.77	4,731,752.3
Fondo Fijo de Caja		20,000.00

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes al 31 de mayo y 30 junio de 2016, se integran por Inversiones Financieras, Cuentas por Cobrar a Corto Plazo y Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo de la manera siguiente:

Inversiones Financieras.

Se integra por las Cuentas de Inversiones Financieras a Corto Plazo y Fideicomiso formalizados al 31 mayo y 30 de junio, desglosado de la manera siguiente:

CUENTA BANCARIA	JUNIO 2016	MAYO 2016
SANTANDER Inversión No. 422 Recurso Federal	12,029,618.73	9,461,821.45
SANTANDER Inversión No. 453 Recurso Estatal	654,099.57	6,241.84
SANTANDER Inversión No. 400 Ingresos Propios	8,159,263.52	7,117,971.28
SANTANDER Inversión No. 476 Federal P/ G.O.	1,418,606.76	442,741.38
SANTANDER Inversión No. 894 Disponibilidades	17,027,282.4	13,756,710.61
SANTANDER Inversión No. 522 Estatal, P/ G.O.	5,744,318.46	5,838,094.19
TOTAL	45,033,189.44	36,623,580.75

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MAYO DE 2016 Y AL 30 DE JUNIO DE 2016

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo.

DESCRIPCIÓN	MENOS DE 180 DIAS
Cuentas por cobrar al GEM	321,979.50
Convenio de coordinación GEM	33,677.59
TOTAL	355,657.09

En relación a las cuentas por cobrar a corto plazo el monto de \$ 355,657.09 (trescientos cincuenta y cinco mil seiscientos cincuenta y siete pesos 09/100 m.n.), corresponde principalmente a un contra-recibo pendiente de cobro al Gobierno del Estado de México por concepto de la 2da quincena de gasto operativo del mes de junio.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.

DESCRIPCIÓN	MENOS DE 30 DIAS
Cecilia Álvarez Ocampo	48,573.00
María Elena Contreras Saucedo	10,963.09
Sergio Torres Pacheco	17,500.00
Elizabeth Vega Palomares	1,330.00
Israel Alejandro Rojas Olmedo	3,281.02
Nepalí Ovando Vázquez	-350.00
Héctor Javier Sánchez López	-93.00
Gaspar Sandoval Vega	1,061.71
Roxana Pérez Torres	9,087.33
Carlos A. Mejía Salazar	1,330.00
Carlos Ortiz Solís	-499.10
Subsidio Al Empleo	18,139.12
TOTAL	110,323.17
TOTAL DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	47,613,943.47

Considero importante mencionar que los montos reflejados en negativo, corresponden a comprobaciones de gasto por parte de los deudores que les serán pagadas en el mes de julio del año en curso.

SW MT

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MAYO DE 2016 Y AL 30 DE JUNIO DE 2016

• **INVENTARIOS**

Mercancías en tránsito

Al 30 de junio de 2016 derivado de los procesos adquisitivos realizados al 31 de diciembre de 2015, se tiene un monto por \$902,917.50 (Novecientos dos mil novecientos diecisiete pesos 50/100 m.n.) desglosado de la manera siguiente:

PROVEEDOR	MENOS DE 180 DÍAS
30 Mesas Para Equipo De Cómputo (Provvedor De Oficinas Xinantecatl, S.A.)	36,392.40
14 Bloques De Contenedores De Basura (Proveedor De Oficinas Xinantecatl, S.	45,654.70
Cortadora De Cerámica (Polanco Hermanos, S.A. De C.V.)	2,128.48
Sistema De Cromatografía De Líquidos (Perkin-Elmer De México, S.A De C.V.)	365,400.00
Medidor Multiparamétrico De Mesa (El Crisol, S.A De C.V.)	453,341.92
Total	902,917.50

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El Fideicomiso opera los recursos del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PROFIOE), recurso derivado del apoyo de programas federales y de acuerdo a sus reglas de operación debe ser operado a través de un Fideicomiso.

DESCRIPCIÓN	JUNIO 2016
SANTANDER Fideicomiso 231	212,261.69
TOTAL	212,261.69

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Al 30 de junio de 2016, este rubro se integra de la siguiente manera:

BIENES INMUEBLES	JUNIO 2016	MAYO 2016
Terrenos	17,782,884.00	17,782,884.00
Edificios No Habitacionales	146,880,163.50	140,562,373.39
Construcciones en Proceso	5,935,997.19	12,253,787.30
Bienes Inmuebles	170,599,044.69	170,599,044.69
Depreciación	-24,408,532.83	-24,184,186.52
Total Bienes Inmuebles	146,190,511.86	146,414,858.17

SV MT

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MAYO DE 2016 Y AL 30 DE JUNIO DE 2016

BIENES MUEBLES

Al 31 de mayo y 30 junio de 2016, este rubro se integra de la siguiente manera:

BIENES MUEBLES	JUNIO 2016	MAYO 2016
Mobiliario y Equipo de Administración	45,130,470.94	45,013,448.95
Equipo de Transporte	5,518,827.29	5,518,827.29
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	81,355,083.50	81,355,083.50
Bienes Muebles	132,004,381.73	131,887,359.74
Depreciación	-75,769,672.89	-74,986,252.45
Total Bienes Muebles	56,234,708.84	56,901,107.29

PASIVO

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 30 de junio de 2016, la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca tiene adeudos que se relacionan a continuación:

Proveedores por pagar a corto plazo

Los montos que se reflejan en dichas cuenta son obligaciones de pago derivadas de diversos procesos adquisitivos realizados en el mes de diciembre de 2015 y junio 2016.

PROVEEDOR	MENOR A 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS
PROMEP 2013 (1,199,911)		44,001.28
PROMEP 2012 (426,500)		33,598.55
BIENES COMPROMETIDOS OCTUBRE 2015	13,520.42	
EL CRISOL, S.A. DE C.V.	453,341.92	
ADRIANA BLAS ALLENDE (3311)	33,367.40	
PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL, S.A. DE C.V. (5111)	45,654.70	
PERKIN-ELMER DE MÉXICO, S.A. (5311)	365,400.00	
PROFOCIE 20015	165,596.44	
COMERCIALIZADORA DIOVAL S.A. DE C.V.	3,573.96	
GRUPO EMPRESARIAL REMOTEK, S.A. DE C.V.	331.23	
CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V.	1,285.83	
SUBTOTAL	1,082,071.9	77,599.83
TOTAL	1,159,671.73	

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MAYO DE 2016 Y AL 30 DE JUNIO DE 2016

Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo

Los montos registrados en dicha cuenta demuestran la obligación de pago a contratistas derivado de los Convenios de Obra por Encargo celebrados con el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa del Gobierno del Estado de México (IMIFE).

CONTRATISTAS	MENOR A 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS
Grupo Deic, S.A. de C.V.		56,770.11
Constructora Hdez.y Molina, S.A.de C.V. (Segunda Etapa Edif.Doc.)		298,820.62
Constructora Hdez.y Molina; S.A.de C.V.(Const.4a.Etapa de Pav.del Circ.Per)		78,611.48
IMIFE	10,199.60	
IMIFE Construcción de Mezanine del laboratorio de pesados 2	950,000.00	
IMIFE Construcción de Mezanine del laboratorio de pesados 3	950,000.00	
IMIFE Construcción de camino perimetral 5ta etapa	118,960.16	
IMIFE Estacionamiento de edificio de 2 niveles	43,882.00	1,256,140.30
SUBTOTAL	2,073,041.76	1,690,342.51
TOTAL		3,763,384.27

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

Los conceptos que refleja este apartado son Retenciones I.S.R. por Remuneraciones de Nomina, Retenciones de I.S.R. por honorarios y premios de puntualidad correspondiente al mes de junio 2016.

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	MENOR A 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS
Papelería Silvia Nora Nájera (Fianza)		3,270.00
Ideas y Soluciones (Fianza)		2,033.56
Cuotas del Sistema Solidario e Reparto	(.02)	
Retenciones de I.S.R. Remuneraciones	448,843.59	
Retenciones del I.S.R. Honorarios	6,292.97	
Premio de Puntualidad	171,772.86	350,176.72
SUBTOTAL	626,09.40	355,480.28
TOTAL		982,389.68

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MAYO DE 2016 Y AL 30 DE JUNIO DE 2016

Otras cuentas por pagar a corto plazo

Los montos considerados en esta cuenta corresponden a la cancelación de finiquitos no cobrados en el año 2013, 2014, 2015 y 2016 respectivamente y que por lineamientos establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, se registran en dicha cuenta hasta que sean solicitados y/o cancelados.

Otras cuentas por pagar	MENOR A 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS
Finiquito por Pagar 2013		9,395.55
Finiquito por pagar 2014		20,981.28
Finiquito por pagar 2015	18,412.70	
Beca Por Pagar, Ramírez Sánchez Fernando	1,284.00	
Finiquito por pagar 2016	3,636.98	
	<u>30,125.99</u>	<u>30,376.83</u>
SUBTOTAL		
TOTAL		<u>60,502.82</u>
TOTAL CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		<u>7,610,995.28</u>

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

La Universidad Tecnológica del Valle de Toluca obtuvo ingresos al 30 de junio de 2016 desagregados de la siguiente manera:

Transferencia, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas, Ingresos Financieros, Otros Ingresos Y Beneficios Varios.

CONCEPTO	MONTO
Subsidio Estatal	40,596,932.01
Subsidio Federal	26,217,463.00
TOTAL	<u>66,814,395.01</u>

Otros Ingresos y Beneficios Varios.

CONCEPTO	MONTO
Ingresos Financieros	123,206.64
Otros Ingresos y Beneficios Varios	407,534.78
TOTAL	<u>530,741.42</u>

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MAYO DE 2016 Y AL 30 DE JUNIO DE 2016

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

La Universidad Tecnológica del Valle de Toluca realizó egresos al 30 de junio de 2016 desagregados de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Gastos de Funcionamiento	
Servicios Personales	32,418,619.63
Materiales y Suministros	1,721,995.50
Servicios Generales	711,7103.41
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones	717,177.19
Bienes Muebles e Intangibles	12,498.67
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	6,468,664.19
TOTAL	48,456,058.59

• **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

CONCEPTO	MONTO
Depreciación de Bienes Muebles	5,139,905.46
Depreciación de Bienes Inmuebles	1,309,771.72
Reembolso Pagos Indevidos de Alumnos	18,987.00
Depuración de cuentas 2016	.01
TOTAL	6,468,664.19

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio de la Universidad se constituirá por:

- I. Los bienes muebles e inmuebles que en la actualidad sean propiedad de la universidad y se destinen al cumplimiento de su objeto,
- II. Resultado de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio, y
- III. El Superávit por Revaluación.

El resultado del Ejercicio al 30 de junio de 2016 fue de \$ 14,004,974.63 (catorce millones cuatro mil novecientos setenta y cuatro pesos 63/100 M.N.)

SV *ALT*

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MAYO DE 2016 Y AL 30 DE JUNIO DE 2016

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	JUNIO 2016	MAYO 2016
Efectivo en Bancos -Tesorería	2,114,773.77	4,751,752.30
Efectivo en Bancos- Dependencias	0	0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Dep. de Fondos de terceros y Otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	2,114,773.77	4,751,752.30

Se señala que para este Organismo (UTVT), no se realizaron adquisiciones mediante subsidios de capital del Sector Central.

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2016	
1. Ingresos Presupuestarios	67,345,136.43
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	0.00
Productos de Capital	
Aprovechamientos Capital	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	67,345,136.43

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MAYO DE 2016 Y AL 30 DE JUNIO DE 2016

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Junio 2016			
1.	Total de egresos (presupuestarios)		59,912,454.66
2.	Menos egresos presupuestarios no contables		17,925,060.26
	Mobiliario y equipo de administración	186,325.03	
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.0	
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0	
	Vehículos y equipo de transporte	0.0	
	Equipo de defensa y seguridad	0.0	
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0	
	Activos biológicos	0.0	
	Bienes inmuebles	0.0	
	Activos intangibles	0.0	
	Obra pública en bienes propios	0.0	
	Acciones y participaciones de capital	0.0	
	Compra de títulos y valores	0.0	
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.0	
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0	
	Amortización de la deuda pública	0.0	
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	17,738,735.23	
	Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3.	Más Gastos Contables No Presupuestales		6,468,664.19
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	6,468,664.19	
	Disminución de inventarios	0.0	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	0.0	
	Otros gastos		
	Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.0	
4.	Total de Gasto Contable		48,456,058.59

RV MA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MAYO DE 2016 Y AL 30 DE JUNIO DE 2016

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cifras que integran las cuentas presupuestales al 30 de junio de 2016 se integran de la siguiente manera:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
CUENTAS DEUDORAS	JUNIO 2016	MAYO 2016
Almacén	4,084,832.2	3,963,130.54
	<u>4084832.2</u>	<u>3,963,130.54</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos disponibles por el almacén	4,084,832.2	3,963,130.54
	<u>4,084,832.2</u>	<u>3,963,130.54</u>

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
CUENTAS DEUDORAS	JUNIO 2016	MAYO 2016
Ley de Ingresos Estimada	154,462,948.80	115,045,169.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	73,748,740.65	78,934,232.43
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones	603,747.81	350,941.26
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones	5,187,143.38	-16,376,726.29
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Publica	1,796,000.00	0.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles	13,214,862.30	0.00
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	0.00	0.00
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	41,252,527.52	35,031,237.50
Presupuesto de Egresos Comprometido de Gastos de Funcionamiento	5,191.02	256,096.96
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones	717,177.19	472,661.74

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MAYO DE 2016 Y AL 30 DE JUNIO DE 2016

Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones	17,738,735.23	16,376,726.29
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles	198,823.7	0.00
	<u>308,925,897.60</u>	<u>230,090,338.00</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	72,321,812.37	59,888,603.77
Ley de Ingresos Devengada	355,655.32	2,045,604.35
Ley de Ingresos Recaudada	81,785,481.11	53,110,960.88
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	115,006,459.19	114,221,566.00
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones	1,320,925.00	823,603.00
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, comisiones y otros	22,925,878.61	0.00
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Publica	1,796,000.00	0.00
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles	13,413,686.00	0.00
	<u>308,925,897.60</u>	<u>230,090,338.00</u>

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MAYO DE 2016 Y AL 30 DE JUNIO DE 2016

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Derivado de las medidas establecidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y que aunado a las medidas, el Gobierno del Estado de México contempla dentro de sus objetivos, ahorrar en su gasto corriente, que refleje en proporcionar más y mejores servicios a la ciudadanía y a los programas sociales, la Universidad cumplió con su programa de trabajo bajo las premisas de austeridad, disciplina y transparencia en el manejo de los recursos públicos sin detrimento en la calidad y oportunidad de la prestación de sus servicios.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente.

La Universidad Tecnológica del Valle de Toluca fue creada mediante decreto publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México No. 46 el día 3 de septiembre de 2001 el cual fue modificado por Decreto del Ejecutivo del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno número 110 el 17 de julio de 2009 definiéndose dentro del Sistema de Universidades y dotándose del modelo educativo de estas, para el desarrollo y vigilancia de sus procesos educacionales.

b) Principales cambios en su estructura.

En el Ejercicio fiscal 2015 se realizó la autorización de la reestructura de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto social.

La Universidad tiene diversas actividades y objetivos los cuales se rigen por los principios de certeza, legalidad, imparcialidad, objetividad y profesionalismo, con los cuales forma profesionistas universitarios impartiendo educación Superior con validez oficial, para ello tiene su domicilio en la Ciudad de Lerma y ejerce sus funciones en este territorio del Estado de México, a través de sus programas cuyas características son la intensidad, pertinencia, flexibilidad y calidad.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MAYO DE 2016 Y AL 30 DE JUNIO DE 2016

b) Principal actividad.

De acuerdo al artículo 3 del Decreto por el que se crea la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca expedido en la Gaceta del Gobierno del Estado de México del día 3 de septiembre de 2001, el cual fue modificado por Decreto del Ejecutivo del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno número 110 el 17 de julio de 2009 las actividades de la Universidad son:

- Impartir educación superior con validez oficial,
- Ofrecer Programas de educación superior, con las características de intensidad, pertinencia, flexibilidad y calidad,
- Formar profesionistas universitarios, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de los problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos.
- Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia,
- Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad,
- Promover la cultura científica y tecnológica,
- Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social,
- Organizar y realizar actividades de investigación en las áreas en las que ofrezca educación,
- Formar individuos con actitud científica, creativos, con espíritu emprendedor, orientados a logros y la superación personal,
- Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal.

c) Ejercicio fiscal.

La Información presentada corresponde al 30 de de 2016

d) Régimen jurídico.

Este Organismo cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio. La Dirección y Administración de esta universidad corresponde al Consejo Directivo.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

La Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, está obligada a retener Impuesto Sobre la Renta por el concepto de los Servicios Personales así como por los Servicios Profesionales que presta un servicio independiente y el impuesto del 3% de Erogaciones por Remuneraciones al Personal.

f) Estructura organizacional básica.

Como lo señala el artículo 5 del Decreto por el que se crea la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca expedido en la Gaceta del Gobierno del Estado de México del día 3 de septiembre de 2001, las autoridades de la Universidad son:

- I. El Consejo Directivo, que es el órgano superior de dirección, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones; está integrado por:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MAYO DE 2016 Y AL 30 DE JUNIO DE 2016

1. Tres representantes del Gobierno del Estado, que son:

- Secretario de Educación, quien lo Presidirá;
- Secretario de Finanzas y Planeación; y
- Secretario de Administración.

2. Tres representantes del Gobierno Federal, designados por el Secretario de Educación Pública;

3. Un representante del gobierno municipal de Lerma, México, designado por el ayuntamiento.

4. Tres representantes del sector Productivo

5. Un secretario que designado a propuesta por su Presidente; y

6. Un Comisario que será el representante de la Secretaría de la Contraloría.

II. Un Rector de la Universidad, que es nombrado y removido por el Gobernador del Estado de una terna propuesta por el Consejo Directivo y dura en su cargo cuatro años, pudiendo ser designado para un segundo periodo por el mismo lapso; concluido este, por ningún motivo, podrá ocupar nuevamente ese cargo.

III. Un Secretario Académico, tiene a su cargo la coordinación y supervisión de las actividades de las direcciones de carrera.

IV. Las Direcciones de carrera, tienen a su cargo el desarrollo de los programas docentes, de investigación, vinculación y extensión, de conformidad con el reglamento interno.

V. Un Secretario de Vinculación tiene a su cargo la coordinación de las actividades interinstitucionales de difusión y extensión con los sectores público, privado y social.

VI. Una Dirección de Administración y Finanzas, cuyo objetivo es el de planear, organizar, dirigir, controlar y evaluar el desempeño de las actividades relacionadas con la administración y aprovechamiento de los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos, así como la prestación de los servicios generales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Universidad, conforme a las normas y disposiciones legales vigentes

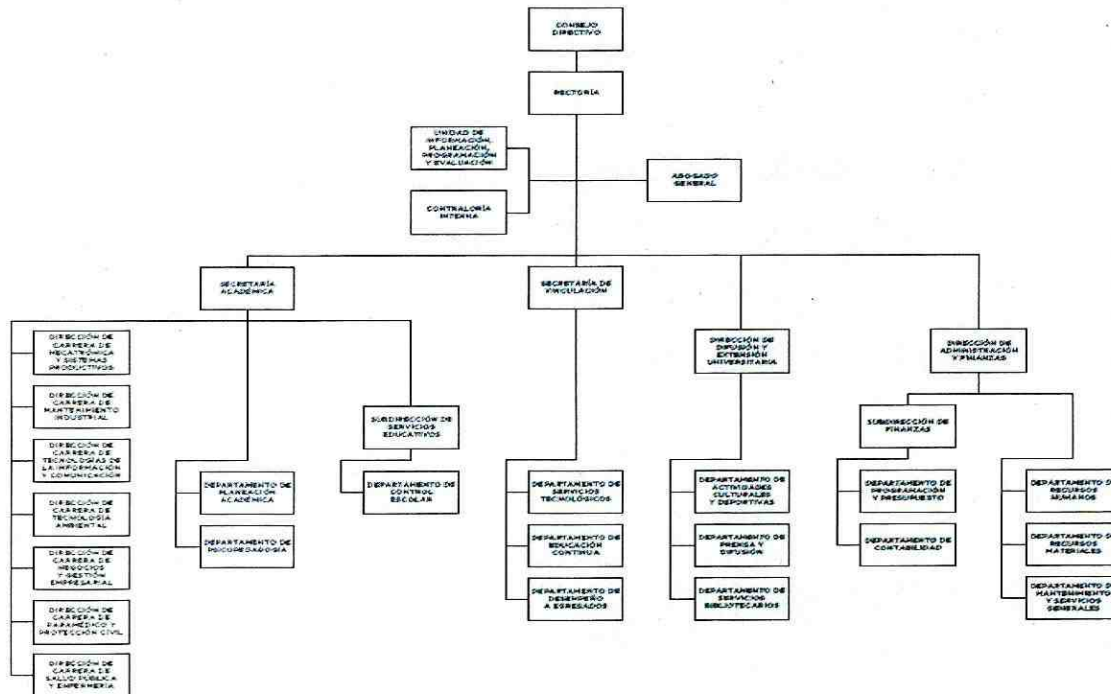
VII. Un Abogado General Representar legal de la Universidad en los asuntos jurídicos en que intervenga, así como proporcionar asesoría en la materia a las diversas instancias de la Institución.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MAYO DE 2016 Y AL 30 DE JUNIO DE 2016

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA ORGANIGRAMA



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Actualmente la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca tiene formalizado el contrato número 323 -1 en su calidad de Fideicomitente y Fideicomisaria y por la otra parte como Fiduciario el Banco Santander (México), S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México por la cantidad al 30 de junio de 2016 de 212,960.94 (doscientos doce mil novecientos sesenta pesos 94/100 M.N.) para ser utilizados exclusivamente en la ejecución de los planes de acción contenidos en el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE).

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al emitir la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca estados financieros conforme al marco Legal de la Ley General de Contabilidad Gubernamental a través del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, la Universidad tiene la responsabilidad de emitir información veraz, confiable comprensible, comparable y oportuna, la cual descansa en la administración de la Universidad, quien es la obligada de mantener un efectivo sistema de contabilidad y control interno para satisfacer las necesidades de los usuarios, para que estos últimos tengan los suficientes elementos de juicio para tomar decisiones adecuadamente sustentadas.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MAYO DE 2016 Y AL 30 DE JUNIO DE 2016

La universidad Tecnológica del Valle de Toluca considero que para la preparación de Estados Financieros ha considerado lo siguiente:

- a) La normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan al ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a) La Universidad maneja el sistema de Costo Promedio como método de valuación de inventarios.
- b) Se informa que para este Organismo (UTVT) no aplica la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Se informa que para este Organismo (UTVT) no aplica el Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.
- d) Se informa que para este Organismo (UTVT) no aplica el Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Se informa que para este Organismo (UTVT) el valor de los ingresos esperados corresponde al mismo valor del egreso (Gastos del ejercicio)
- f) Se informa que en el rubro de Provisiones para este Organismo (UTVT) se consideran el total de la asignación mensual que se tiene autorizado al inicio del ejercicio. (Subsidio Estatal y Federal).
- g) Se informa que para este Organismo (UTVT) no aplican el rubro de Reservas.
- h) Se informa que en este Organismo (UTVT) se realizaron correcciones de errores en apego a la normatividad de tal manera que la revelación sea veraz.
- i) Se informa que en este Organismo (UTVT) se realizaron las reclasificaciones correspondientes en apego a la normatividad.
- j) Se realizaron periódicamente depuraciones y cancelación de saldos.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No aplica para la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

La depreciación deberá calcularse, a partir del mes siguiente al de su adquisición. La depreciación se calculará para todos los bienes independientemente de su fecha de adquisición con los porcentajes siguientes:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MAYO DE 2016 Y AL 30 DE JUNIO DE 2016

Vehículos	10%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Actualmente la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca tiene formalizado el contrato número 323 -1 en su calidad de Fideicomitente y Fideicomisaria y por la otra parte como Fiduciario el Banco Santander (México), S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México por la cantidad de 212,960.94 (doscientos doce mil novecientos sesenta pesos 94/100 M.N.) para ser utilizados exclusivamente en la ejecución de los planes de acción contenidos en el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE).

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Transferencia, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas, Ingresos Financieros, Otros Ingresos y Beneficios Varios.

Los subsidios que recibe el Organismo son del Gobierno Estatal y Federal para el cumplimiento de su objetivo.

Es importante señalar que los ingresos propios de la Universidad se registran en la parte de subsidio Estatal derivado de la Firma de convenio de Coordinación del GEM.

CONCEPTO	MONTO
Subsidio Estatal	40,596,932.01
Subsidio Federal	26,217,463.00
TOTAL	66,814,395.01
Otros Ingresos y Beneficios	
CONCEPTO	MONTO
Ingresos Financieros	123,206.64
Otros Ingresos y Beneficios Varios	407,534.78
TOTAL	530,741.42
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	67,345,136.43

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No aplica.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MAYO DE 2016 Y AL 30 DE JUNIO DE 2016

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica.

13. PROCESO DE MEJORA

Con la finalidad de coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales así como impulsar y consolidar prácticas apegadas a los valores y principios de honestidad, eficacia, transparencia, legalidad y eficacia el Organismo, con base en las observaciones y sugerencias emitidas en su caso por las instancias de control y fiscalización, así como su responsabilidad sobre la objetividad, confiabilidad y oportunidad, en la preparación y presentación de la información financiera y presupuestal, como base para control y toma de decisiones sobre las operaciones, ejecución de programas, ejercicio del presupuesto y cumplimiento de los objetivos institucionales, promueve su seguimiento y los avances para su atención oportuna, de conformidad con las sugerencias y, en su caso, medidas correctivas y preventivas, así como acciones de mejora propuestas, que eviten su recurrencia y fomenten el manejo transparente de los recursos públicos e información sobre su gestión, con los avances y resultados que se informan a la Administración del Organismo.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No ocurrieron hechos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha del cierre.

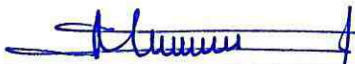
16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

"Bajo propuesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lerma Edo. México 13 de Julio de 2016.

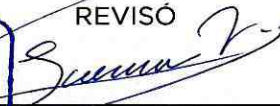
REALIZÓ



L.C. Mario A. Bernal González
Jefe del Departamento de
Contabilidad



REVISÓ



H.P. Salvador Villa Vega
Subdirector de Finanzas